Proceso selectivo de Acceso Libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. 6 plazas. Resolución de 20/07/2020.

Con **fecha 01 de agosto de 2020** Se publica en el B.O.E. núm. 208 del 01-08-2020 Resolución de la Universidad de Granada de 20-07-2020, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 6 plazas de personal funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada (Grupo A, Subgrupo A2).

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria.**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 1 y 20 de septiembre de 2020**, ambos inclusive.

Anuncio de corrección de errores

En el Boletín Oficial del Estado núm. 227, de 24 de agosto de 2020 se publica corrección de errores a la convocatoria. Resumen:

En la base 9.2 de la convocatoria publicada, donde dice “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía”, debe decir “Boletín Oficial del Estado”.

Anuncio.

El plazo de admisión de solicitudes al proceso selectivo se prorroga hasta las 23:59 horas del día 21 de septiembre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 19 de noviembre de 2020** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 16 de noviembre de 2020** , de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada (BOJA nº 224, de 19 de noviembre de 2020).

- Relación provisional de aspirantes admitidos/as.

- Relación provisional de aspirantes excluidos/as.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 20 de noviembre hasta el día 3 de diciembre de 2020**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 8 de marzo de 2021** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 3 de marzo de 2021** , de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

- Relación definitiva de aspirantes admitidos/as.

- Relación definitiva de aspirantes excluidos/as.

Fase de oposición

Primer ejercicio

Convocatoria

Con **fecha 10 de junio de 2021** se publica en la página web del Servicio de PAS **Resolución de 7 de junio de 2021**, de la Universidad de Granada, por la que se **convoca** a todos los aspirantes admitidos a la celebración del **primer ejercicio** previsto en las bases de la convocatoria el **día 27 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en la Facultad de Farmacia**, situada en el Campus Universitario de Cartuja.

Con la suficiente antelación, se publicará en este sitio web la distribución de aspirantes por aulas.

Fuente: https://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/acceso/ayudante_archivo/20-07-2020/index

Las personas aspirantes deberán ir provistas necesariamente de material de escritura, consistente en bolígrafo azul o negro, de tinta clásica. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente que acredite de forma inequívoca su identidad.

En todo momento deberán observarse las normas contenidas en el Protocolo de Actuación para la realización de Procesos Selectivos ante la pandemia de Covid-19 de la Universidad de Granada, que serán de obligado y estricto cumplimiento en las instalaciones en que se realicen las pruebas.

De igual modo, se recomienda una lectura atenta de la hoja de respuestas del ejercicio que puede encontrar en este enlace.

Distribución por aulas

Con **fecha 18 de junio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, la distribución de los aspirantes por aulas, junto con otras instrucciones importantes, para la realización del primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo.

Distribución general de aspirantes por aulas

Distribución individual de aspirantes por aula

Orientaciones para el acceso al lugar de examen

Se aconseja conocer con suficiente antelación el lugar de examen (Centro y aula) así como la puerta de acceso indicada para cada aula en la Distribución general de aspirantes por aula. Para evitar aglomeraciones deberá utilizarse la puerta de acceso del centro que está indicada para cada aula de examen. Las listas de las personas opositoras asignadas a cada aula no se expondrán en la puerta de las mismas.

Sólo se permitirá el acceso a las instalaciones a las personas opositoras y al personal implicado en la organización y desarrollo de las pruebas. No se permitirá el acceso de familiares o personas acompañantes.

Se recomienda permanecer en el interior de las dependencias de la Universidad el mínimo tiempo indispensable, reduciendo el tiempo de espera en el interior previo al llamamiento para entrada al aula y saliendo al exterior tras finalizar el examen.

Las personas opositoras deberán dirigirse al aula formando una fila en la que se mantendrá la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

Llamamiento: A las **10:00 horas** se realizará el acceso al aula por el orden de fila, previa identificación de la persona con su documento de identidad (DNI o pasaporte).

En todo momento deberán observarse las normas contenidas en el **Protocolo de Actuación para la Realización de los Procesos Selectivos ante la Pandemia de Covid-19 de la Universidad de Granada**, que serán de obligado y estricto cumplimiento en las instalaciones en que se realicen las pruebas. (Personas con síntomas de la enfermedad, medidas sanitarias, etc.). Acceda al protocolo desde el siguiente enlace: Protocolo Covid-19.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de **bolígrafo azul o negro de tinta clásica** (no son válidos lápices, rotuladores, plumas o similares).

Hoja de Respuestas

Se recomienda a los aspirantes una lectura atenta de las instrucciones para la cumplimentación de la hoja de respuestas a las que puede acceder desde el siguiente enlace: Hoja de Respuestas.

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 30 de junio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 29 de junio de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

- Plantilla

- Cuaderno de examen

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 1 hasta el día 5 de julio de 2021**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 9 de julio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 9 de julio de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

Se **convoca** a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio para la **realización del segundo ejercicio** previsto en el proceso selectivo el día **20 de julio a las 10:00 horas en el Aula de Informática 7-8 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, planta -1ª**, Campus de Fuentenueva, Granada.

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 21 de julio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 21 de julio de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

- Plantilla

- Cuaderno de examen

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 22 hasta el día 26 de julio de 2021**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 29 de julio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 29 de julio de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

Se **convoca** a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el segundo ejercicio para la **realización del tercer ejercicio** previsto en el proceso selectivo el día **23 de septiembre a las 9:30 horas en la Biblioteca Politécnica ubicada en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, planta 3ª**, Campus de Fuentenueva, Granada.

Tercer ejercicio

Criterios de corrección

Con **fecha 10 de septiembre de 2021**, se publica en la página web del Servicio de PAS, **Acuerdo de 9 de septiembre de 2021** de la Universidad de Granada, por el que se hacen públicas las instrucciones y criterios de corrección del tercer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo.

Relación provisional de aspirantes que han superado el tercer ejercicio

Con **fecha 27 de septiembre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 27 de septiembre de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 28 hasta el día 30 de septiembre de 2021**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el tercer ejercicio

Con **fecha 7 de octubre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 7 de octubre de 2021** , del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el tercer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (Anexo II).

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 8 hasta el 22 de octubre de 2021**, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es), la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 28 de octubre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 28 de octubre de 2021** del Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos convocado por Resolución de 20/07/2020 de la Universidad de Granada, por el que se aprueba la relación de las personas aspirantes con la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 29 de octubre hasta el día 12 de noviembre de 2021**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional.

Valoración definitiva

Con **fecha 17 de noviembre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 17 de noviembre de 2021** del Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos convocado por Resolución de 20/07/2020 de la Universidad de Granada, por el que se aprueba la relación de aspirantes con la valoración definitiva de la fase de concurso (Anexo I) y se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total (Anexo II).

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los **aspirantes** que han **superado el proceso selectivo** disponen de un **plazo** de diez días hábiles a contar desde la publicación de este Acuerdo en este sitio web, **desde el día 18 de noviembre hasta el día 1 de diciembre de 2021**, para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el **BOJA número 237 de 13 de diciembre 2021** se publica la **Resolución de 2 de diciembre de 2021**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la a Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.

Anuncio de corrección de errores

Con fecha 21 de enero de 2022 se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 17 de enero de 2022**. de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores materiales a la Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la a Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.